

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y ACTA DE CALIFICACIONES DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN, CON REFERENCIA 2022/CP/68, DE UN INVESTIGADOR/A ASOCIADO/A A TIEMPO PARCIAL PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL REGISTRO Y ANÁLISIS ELECTROFISIOLÓGICOS EN SUJETOS SANOS. TAREAS VINCULADAS AL PROYECTO ED431 B 2021/028, CONVOCADO POR LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA Y PUBLICADO EN SU SEDE ELECTRÓNICA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA UDC EL 13 DE JUNIO DE 2022

De acuerdo con el acta do Órgano de Selección de la convocatoria de contratación con referencia 2022/CP/068, para un técnico de apoyo a la investigación para participar activamente en el registro y análisis electrofisiológicos en sujetos sanos. Tareas vinculadas al proyecto ED431 B 2021/028, se publica esta resolución:

El 13 de junio do 2022, se publicó en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC y en su página web una convocatoria de las bases rectoras para la selección y contratación laboral de un/una investigador/a asociado/a tiempo parcial (Ref. 2022/CP/068), destinado/a al- Registro y análisis de la excitabilidad cortico- espinal en sujetos sanos mediante el uso de estimulación cerebral non invasiva (estimulación magnética transcraneal (TMS) y estimulación transcraneal por corriente directa (tDCS) en combinación con un entrenamiento de fuerza; diseño de tareas de fuerza adecuadas al protocolo; y, prescripción y control del entrenamiento durante el desarrollo de la fase experimental.

1. El Órgano de Selección formado por los siguientes miembros titulares en su reunión del 14 de julio de 2022:

José Andrés Sánchez Molina, Olalla Bello Rodríguez y Gonzalo Márquez Sánchez.

2. Tras el estudio y valoración de las solicitudes que se presentaron, el órgano de selección decide hacer la propuesta de adjudicación para la contratación laboral, por parte del Servicio de Investigación y de la Gerencia de la UDC del solicitante que alcanzó mayor puntuación:

C P D DNI *0187****

Las puntuaciones obtenidas por los candidatos, según los criterios establecidos en la convocatoria fueron:

Criterios de valoración	***0187**	***3599**
Expediente académico (máx. 10 p.)	8.58	8.65
Experiencia técnicas estimulación cerebral no invasiva -autoría/ coautoría- (máx. 10 p)	10	2
Autoría/coautoría en estudios de la función neuromuscular con tDCs/TMS – (máx. 50 p)	50	10
Experiencia en registro y análisis señales neurofisiológicas - aplicación SIGNAL (máx. 5 p)	5	0
Otros méritos (máx. 10 p)		
Premio extraordinario doctorado (máx. 3 p)	3	0
Nivel de inglés (máx. 7 p)	7	3
Puntuación total	83.58	23.65

Código Seguro De Verificación	ih8fiiY0wqh4bDgLV5vMjA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	José Andrés Sánchez Molina	Asinado	15/07/2022 12:58:13
	Gonzalo José Márquez Sánchez	Asinado	15/07/2022 12:56:57
	Olalla Bello Rodríguez	Asinado	14/07/2022 19:20:12
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ih8fiiY0wqh4bDgLV5vMjA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



3. El Órgano de Selección decide publicar esta resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC. Contra esta resolución las personas interesadas podrán presentar reclamaciones razonadas contra esta propuesta ante la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física del Campus de Bastiagueiro en el plazo de cinco días hábiles que se contarán a partir del día de su publicación.

Bastiagueiro, 14 de julio de 2022

Código Seguro De Verificación	ih8fiiY0wqh4bDgL5vjMjA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	José Andrés Sánchez Molina	Asinado	15/07/2022 12:58:13
	Gonzalo José Márquez Sánchez	Asinado	15/07/2022 12:56:57
	Olalla Bello Rodríguez	Asinado	14/07/2022 19:20:12
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ih8fiiY0wqh4bDgL5vjMjA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

